



Editoriales y Artículos de Opinión
27 de septiembre del 2022



OPINIÓN

LA CUENTA
REGRESIV@

POR GERARDO DE ÁVILA

ANDA PREOCUPADO GENARO

10. Aunque en lo informal, ayer conversé unos minutos, con el exgobernador de Zacatecas, GENARO BORREGO ESTRADA. Retirado ya de la política, nos comentó que divide su tiempo entre la ciudad de México y Zacatecas. Desde luego, no deja de preocuparle la violencia que aqueja a su entrañable tierra. Respetuoso, como siempre, no quiso abundar más y sólo quedó el compromiso de volvernos a reunir pronto. ¡Los zacatecanos siguen recordando su gobierno!

CUBREBOCAS: EL ANÁLISIS

9. La presidenta de la Comisión de Salud, la diputada KARLA VALDEZ, se reunirá con el presidente del Colegio de Médicos, JESÚS FERNÁNDEZ CANDELAS y el epidemiólogo ARNULFO JOEL CORREA CHACÓN para discutir el tema del USO DEL CUBREBOCAS. Desde luego, también convocará al titular de la Secretaría de Salud de Zacatecas (SSZ), USWALDO PINEDO BARRIOS para tomar una decisión bien razonada, dónde se puede dejar de usar el CUBREBOCAS y dónde no. ¡Está semana ocurrirá!

COMPLEJO SER POLICÍA

8. Con frecuencia lo hemos consignado: la escasez de policías en las corporaciones es multifactorial. Cada vez se torna más complicado ser aceptado en alguna corporación: entre el miedo, la falta de apoyo y la NO APROBACIÓN de los exámenes de confianza, se quedan quienes aspiran a una plaza. Lo anterior lo referimos por el número de elementos que han caído en el ejercicio de su deber. La realidad, es que, también las fuerzas del orden la están pasando mal. ¡Tiempos desconcertantes!

DOS DATOS DUROS

7. Sólo como mero referente: más allá de las cifras que tiene el insufrible, ADOLFO MARÍN sobre el número de policías caídos en este 2022, HAY DOS DATOS que merecen la atención. 1) que los 36 que van ahora, ya superaron los 34 del año pasado. Y 2) el promedio de elementos asesinados en de 4 policías muertos por mes, por diferentes circunstancias. ¡Para la reflexión!

BUAZ, EN EL LUGAR 34

6. De acuerdo con el ÚLTIMO RANKING que mide a las universidades y tecnológicos en este país, la Universidad Nacional Autónoma de Zacatecas (UNAM) se mantiene en el PRIMER LUGAR. Obvio, dirían otros, el SEGUNDO LUGAR lo tiene el Tecnológico de Monterrey (TECMON) y, el Instituto Politécnico Nacional (IPN) se alza con el TERCER LUGAR. Y la Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas (BUAZ) está en el LUGAR 34 y se puede mejorar. ¡Claro que nos sentimos orgullosos!

INFORME NAHLE HOY

5. Lo dicho: hoy, el Magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia en el Estado de Zacatecas (TSJEZ), el polémico

ARTURO NAHLE GARCÍA acudirá a la casa de los representantes populares para rendir su informe de labores. El evento protocolario está programado para las 11:00 horas. Del sui generis político riograndense todo se puede esperar, todo. ¡Desde alguna ironía hasta un reclamo!

FGJEZ, MUCHO TRABAJO

4. Otra institución que no se da abasto, es precisamente, la Fiscalía General de Justicia en el Estado de Zacatecas (FGJEZ) de FRANCISCO MURILLO RUISECO. Sin el presupuesto necesario y con tanta violencia, francamente, no sabemos cómo le está haciendo. ¡Ni como pagar horas extras!

TARDE QUE TEMPRANO

3. La discusión sobre el aborto, más temprano que tarde deberá ser retomada. Por lo pronto, muy en su papel, el obispo SIGIFREDO NORIEGA BARCELÓ es de la idea de que hay otras prioridades en este momento que discutir. ¿Qué dicen los diputados?

FALTAN VARIOS MAESTROS

2. Por lo menos, un centenar de profesores hacen falta en algunas escuelas del Estado. Se supone, que MARIBEL VILLAPLANDO está buscando cómo llenar esos espacios donde hace falta algún maestro (a).

EL ACERTIJO DE HOY...

1. Anda preocupado. Y no es para menos.

POR FAVOR, ARREGLEN

0. Ya arreglen Ciencias Biológicas-BUAZ.

HASTA MAÑANA.

gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.



opinión

CRÓNICA
DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

Zacatecas resiste la ofensiva

La iniciativa del PRI para extender la presencia del Ejército Mexicano en la estrategia de seguridad hasta 2 028, que ya fue aprobada en la Cámara de Diputados, se ha convertido en factor de controversia y confrontación entre poderes, por un lado SANTIAGO CREEL, presidente de la Cámara de Diputados, acusa intromisión del Ejecutivo federal en el Congreso por el plan militar y exige respeto a la división de poderes; en el mismo escenario de las disputas, RICARDO MONREAL sostiene que en el Senado de la República no aceptan la intromisión de la Cámara de Diputados, en el tema del Ejército en la Seguridad que se mantiene en suspenso.

El diputado federal panista y el senador de izquierda morenista, coinciden en la defensa de sus instituciones legislativas, aunque con razones y comportamientos respetuosos, tendencias que muy seguramente hoy más tensan las relaciones con el Poder Ejecutivo, cuando comparezca en el Senado el Secretario de Gobernación, ADÁN AUGUSTO LÓPEZ, la corcholata presidencial que está en el tercer lugar de las preferencias después de CLAUDIA SHEINBAUM y MARCELO EBRARD.

EJÉRCITO MEXICANO

Con razón o sinrazón, entre la gente del pueblo y las comunidades, sobre todo entre las que sufren los embates de la violencia y criminalidad, la confianza está bien puesta en el Ejército Mexicano; si no hay modificación a la estrategia nacional de seguridad, retirar a los soldados de la vigilancia y las acciones contra la inseguridad, no es una idea que domine, al contrario, las manifestaciones son de respaldo a esa presencia y sus operaciones, una confianza social que está más allá de las diferencias entre la Presidencia de la República y el Congreso de la Unión.

Así por ejemplo, en Zacatecas se suman optimismo y esperanzas por la llegada de más agrupamientos de elementos del Ejército, como así ocurrió hace dos semanas con 300 militares, y apenas el sábado, el arribo de 200 soldados más en 20 unidades motorizadas que cumplirán su responsabilidad de protección y defensa de la sociedad en municipios del sureste, desde Guadalupe, hasta Trancoso, Villa de Cos y Loreto, decisiones de los gobiernos de la cuarta transformación y de la nueva gobernanza que reproducen un favorable impacto en la gente, sobre todo ante situaciones críticas y emergentes como la ofensiva violenta contra agentes policiacos, que ya suman 36 victimados.

Éstos reforzamientos permiten deducir que los gobiernos han entendido que Zacatecas se encuentra en medio de una emergencia que a su vez, provoca estancamiento del crecimiento económico, contención de las oleadas turísticas, reducción de los eventos multitudinarios y la atmósfera de miedo que es inevitable, son embates que atentan contra la gobernabilidad, por lo que resulta imperioso crear y recrear condiciones para la más amplia participación ciudadana, a fin de que los zacatecanos puedan demostrar que aún en extrema violencia y amenazante terror, no hay jaque a las actividades laborales, al desarrollo cultural ni a la normalidad democrática que prevalece en el estado.

mail: jnachovalenzuelav@gmail.com



Diego López Solís

Decisión ambivalente

Nayib Bukele, presidente en El Salvador, anunció recientemente su intención de contender en el proceso electoral de 2024, para reelegirse y mantenerse en el poder, por un nuevo periodo de 5 años más. Aún cuando la constitución en aquel país prohíbe la reelección inmediata del presidente, el líder salvadoreño afirmó que guarda mayor importancia la voluntad popular antes que el texto constitucional, pues lo contrario significaría una trasgresión a la libertad de decisión de su pueblo. Sin embargo, no sorprende esta determinación, Bukele ya lo trabajaba desde hace más de un año, cuando los magistrados de la Corte Suprema que él eligió, "interpretaron" a su favor y justificaron la reelección presidencial.

¿Es Bukele un dictador en potencia? Sería muy pronto para aseverar algo de esa naturaleza, máxime que, de momento, no se trata de una imposición radical o golpe de Estado: el presidente iría a elecciones y serían los salvadoreños quienes finalmente decidirán. No obstante, el discurso del mandatario intriga e inquieta, puesto que, sin frenos al poder político, no hay quien haga contrapeso en la toma de decisiones. Y es que otro caso evidente que pone en tela de juicio el posible atentado a la democracia, es el desacato al marco normativo nacional e internacional, derivado del combate que Bukele emprendió contra las pandillas a través del estado de excepción, donde la "mano dura" del presidente se ha vuelto a todas luces arbitraria, dejando sin garantías a miles de personas y provocando violaciones masivas a sus Derechos Humanos.

Sin lugar a dudas, la popularidad del presidente Bukele es un hecho que le ha permitido hacer y deshacer durante su administración. Sabe usar las tendencias y en su "diferencia" ha encontrado su oportunidad. Sin embargo, en el exterior, el mandatario no ha podido sostener sus logros y estadísticas, e incluso, ha sido repetidamente señalado en las altas tribunas, muy probablemente, por sus inclinaciones por perpetuarse en el poder. El contexto y la historia latinoamericana, nos obligan a considerar las conductas y

situaciones que en otros momentos han originado dictaduras. La inexperiencia, la irresponsabilidad en el trato al marco constitucional y legal, y la falta de contrapesos o influencia en otros poderes, son sólo algunos factores que se presentan cuando los líderes tratan de retener el poder, y que se reiteran en el caso Bukele.

Desafortunadamente, la dictadura parece una constante inexorable en los países latinoamericanos, en su mayoría, siempre acompañada de violencia, censura y represión. En la generalidad de los casos, se justifican cambiando, eludiendo o reinterpretando la constitución. Al final, es un cuento bastante conocido y su conclusión casi siempre termina mal, con presidentes prófugos de la justicia (Fujimori en Perú), condenados (Videla en Argentina) o siendo forzados a renunciar (Evo Morales en Bolivia).



Paco Carlos Infante

2 de octubre ¡No se olvida!

El próximo fin de semana se cumplen 54 años de aquel histórico 2 de octubre, me parece importante que las nuevas generaciones de estudiantes, conozcan hoy la historia y no estén condenados a repetirla. Más allá de las semblanzas sobre el movimiento en el país que cimbró a los mexicanos, hoy se sigue recordando por los ex dirigentes del movimiento para que este tipo de hechos no vuelvan a ocurrir y además tenemos la responsabilidad de preservar la memoria histórica.

El punto medular del pliego de peticiones era el deslindamiento de las responsabilidades que tuvieron en los hechos los elementos policiacos, granaderos y miembros del ejército. Esto por el "basucazo" que destruyó la

puerta principal de la Preparatoria número 1 de la UNAM, la madrugada del 30 de julio de 1968, ejecutado por elementos de la primera Zona Militar bajo el mando del general José Hernández Toledo, por la toma material y ocupación de Ciudad Universitaria el 18 de septiembre, y del Casco de Santo Tomás del Instituto Politécnico.

El análisis jurídico del delito de disolución social (artículo 145 del Código Penal). Tenía una vaga e imprecisa tipificación penal, estableciendo sanciones para quienes difundieran ideas, programas o normas de acción que pudieran perturbar el orden público y tendieran a ocasionar rebelión, asonada o motín. El 145 bis precisaba esas responsabilidades para los delitos de carácter político y los enumeraba.

Los dos artículos fueron derogados en 1970, se supone que fue un posible reconocimiento a las peticiones del movimiento de 1968. Aunque aún está previsto por el artículo 139 del Código Penal el delito de "Terrorismo" que se refiere a la utilización de cualquier tipo de armas que puedan producir alarma, temor o terror. Muchos consideran lo ocurrido en el 68 el segundo movimiento de mayor importancia político-jurídico-social-cultural de México en el siglo XX, después de la revolución mexicana.

Sin embargo la esperanza para los integrantes con el tiempo se difumina, aunque México había firmado la Convención Sobre la Imprescriptibilidad de los Crímenes de Guerra y de los Crímenes de Lesa Humanidad, según la cual el delito de genocidio es imprescriptible.

En la actualidad los demandantes se proponen plantear ante tribunales penales internacionales las quejas desoídas ante nuestra jurisdicción. Sin embargo más allá de buscar responsables es por todos conocido que el titular del ejecutivo Gustavo Díaz Ordaz y su Secretario de Gobernación en 1968 fueron responsables directos en donde recaen los altos mandos, y el ejército.

Una vergüenza para la historia que el 1

El Runrún

Por Grupo Imagenzac | directorgeneral@imagenzac.com.mx

Vino, vio y se fue

El ex gobernador de Zacatecas, **Genaro Borrego Estrada**, hizo una visita prolongada pero discreta por la capital que lo vio nacer, estuvo atento al tema de los toros, le dió consejo a muchos de los aspirantes para el 2024.



GENARO BORREGO,
Exgobernador de Zacatecas.

Revisó y contactó artistas emergentes, todo desde la comodidad de su casa en el centro histórico, el lunes abandonó Zacatecas para regresar a su casa de la ciudad de México.

Yo también

Otro exgobernador que tuvo presencia previo a los informes y fiestas patrias, fue **Arturo Romo Gutiérrez**, quien hizo una breve pero sustantiva gira por varios municipios de Zacatecas, el motivo la presentación de su nuevo libro en el que eleva y alaba al presidente de la República.

“Deonde”



JULIO CÉSAR CHÁVEZ,
Alcalde de Guadalupe.

Los malquerientes y adversarios del presidente municipal de Guadalupe Zacatecas, **Julio César Chávez**, ya están preparados las solicitudes de acceso a la información para que explique quién compró y quien pagó el viaje que hicieron a Cozumel, el pasado fin de semana para participar en

el concurso de el hombre de acero, Iron Man, como lo anunciamos hace una semana, para el alcalde era más importante participar en la competencia que rendir cuentas a sus ciudadanos. También Lulú Martínez y descendencia acudieron.

Mero trámite

Los diputados locales habrán de convocar a instituciones desconcentradas, secretarías e institutos para discutir el presupuesto de egresos 2023, la verdad es que la



DIPUTADOS LOCALES,
LXIV Legislatura Zacatecas.

convocatoria y la sesiones es mero trámite. Porque el presupuesto lo habrán de decidir cuatro o cinco personas de las Secretaría de Finanzas y del Despacho del Gobernador, todo lo demás es pura faramalla.

Con los que se pueda y con lo que hay

La diputada estatal, **Gabriela Basurto**, prepara una serie de iniciativas y propuestas a fin de que el presupuesto de ingresos y la ley de ingresos del Estado de Zacatecas sea congruente y responsable, la experiencia de haber despachado cinco años a la diestra de **Jorge Miranda**, le dejó buenas experiencias y esperamos, mejores propuestas.



AMALIA GARCÍA,
Diputada Federal.

Pues yo también

La ex Gobernadora de Zacatecas **Amalia García Medina**, concluyó la serie de informes de su primer año como diputada federal, en segunda vuelta; sus eventos tuvieron el arropo de los líderes de movimiento ciudadano, antes convergencia, con el respaldo de **Dante Delgado**.



AMALIA GARCÍA MEDINA LXIV
Legislatura Zacatecas.

Espera repetir en el cargo o convertirse en senadora, no falta quien asegure que sea la primer gobernadora que repita en el cargo.

RUNRUNAZOS

Se llegó el día de el magistrado **Arturo Nahle García**, será interesante ver quienes asisten a su infome, que tantos aliados tiene en los distintos partidos que juegan este torneo y que tan seguro tiene el cierre de el año.

En el PRI o lo que queda de él ya están cocinando el cambio de dirigencia, ya empezó a dar las gracias **Enrique Flores**, el nuevo líder será o no aliado de Alito Moreno, hagan sus apuestas.

Esfuerzo colectivo

Huberto Meléndez Martínez*



A los pioneros de la Escuela Normal del Desierto... Los aplausos atronadores conseguían entusiasmar a cada contingente, hinchaban las emociones de los bailarines. El graderío estaba saturado por centenares de espectadores aquella noche cálida y festiva, disfrutando las presentaciones folclóricas de diez Escuelas Normales reunidas en una ciudad del sureste del País.

Aquel entorno alegre, iluminado con grandes lámparas enfocaban la luz hacia el escenario y propiciaba que los ejecutores concentraran su atención a la interpretación de su bailable, quienes, olvidados de la puntuación asignada por los jueces, disfrutaban su intervención.

El reto surgió de manera natural en una de las escuelas que consiguió llamar la atención de las otras, pues había iniciado apenas tres meses atrás y necesitaba complementar sus símbolos de identidad como lema, logotipo, danza e himno.

Prácticamente nadie contaba con alguna experiencia previa, lo cual implicó mayores dificultades en los estudiantes.

En reunión de Consejo de Acción Social, constituido por un representante de cada grupo, infor-

mó sobre los acuerdos tomados con la Dirección escolar: "Se convoca al alumnado a organizarse en equipos de ocho integrantes, para que participen en la creación de la Danza Representativa del Semidesierto Mexicano.

Las actividades escolares eran intensas puesto que el Plan de Estudios se atendía invariablemente en dos jornadas diarias, una matutina y otra vespertina.

Eran tiempos en los que las comunicaciones y fuentes de consulta estaban muy lejanas a las posibilidades del alumnado (año 1976), aquellas mayores virtudes de aquella comunidad educativa eran la vehemencia y alto sentido de responsabilidad para atender las tareas implícitas en su formación profesional.

Por más esfuerzos que hicieron los estudiantes fue difícil presentar resultados en la fecha establecida en la convocatoria.

El sentimiento de incumplir desapareció cuando se otorgó una prórroga de tres semanas. Debieron hacer un esfuerzo notable para sustraer horas a su tiempo libre y reunirse sistemáticamente a atender el compromiso.

Otra buena modificación en las bases fue que podrían asociarse con otros equipos, lo cual permitiría la generación de más ideas. La participa-

ción fue nutrida y cada conjunto expuso música, ejecución, coreografía, vestuario.

En la ejecución de los pasos, evoluciones y movimientos se hacía alusión a dos de las principales actividades económicas de la región: el cultivo de la tierra y el tallado de la fibra de lechuguilla y palma. Los enseres y accesorios: mujeres, canasta y rebozo; hombres, oaxaca, cortadora, tallador, paliacate y guaripa.

Circunstancialmente en todos los grupos había muchachos con conocimiento de música

Salvador, Celestino, Luis Aurelio fueron los músicos. El acompañamiento fue sólo de dos guitarras, un tambor y silbidos bucales a manera de flauta, como cualquier trabajador del campo prescindía de instrumento alguno, con su capacidad para silbar.

Los colectivos académicos tienen el talento para generar productos de calidad, contando con voluntad y un liderazgo como el del maestro Manuel García Ortiz, quien tuvo la gran encomienda de compilar, seleccionar cada uno de los elementos constitutivos de la danza "Medio día en el desierto".

*Expresidente del CEN de la ANPM, AC.

¡Toreros en todo!

Óscar Fernández Sánchez*



Hace muchos años en la Nevería Acrópolis cuando estubo a un lado del entonces Hotel Palacio, José Antonio Enríquez (qepd) me invitó a saborear un delicioso "raspado" de fresa al lado del famoso 'Chicopollo' Javier Cerrillo quien fuera banderillero de planta en la cuadrilla del "Ciclón Mexicano" Carlos Arruza.

Fue una larga e inolvidable tarde para un servidor que me iniciaba en la crónica taurina escrita en el periódico 'El Heraldo de Zacatecas' que dirigía el Prof. José Guadalupe Esquivel Domínguez.

Cerrillo llevó el peso de la charla recordando sobre todo la campaña de su torero en el año 1945 en plazas españolas evocando las tardes de triunfo, los largos y pesados recorridos en las carreteras de la península ibérica para cumplir los compromisos sobre todo cuando Arruza toreó más de 108 corridas, incluso pudo superar esa cifra pero no lo hizo en actitud de respeto a Juan Belmonte quien ya había superado esa cifra.

No faltaron en la charla el recuerdo de numerosas anécdotas muy emotivas no solo vividas por Cerrillo sino también por su compañero Alberto Aguilar 'Aguilita' otra de las gentes de confianza de Arruza.

Recuerdo como si fuera ayer las palabras de Javier al hacer referencia que el torero debía ser eso, ¡TORERO! no solo en el ruedo, sino en todos los momentos de su vida.

Se refería a la presencia de Carlos en los "tentaderos",

en actividades muy cercanas a la Tauromaquia como presentaciones de libros, conferencias sobre temas taurinos, eventos sociales cuando un torero era agasajado con una comida en correspondencia a un brindis, etc.

Incluso comentaba Cerrillo—en algunas ocasiones se acudió a algún evento de altos vuelos en una Universidad o Institución Cultural, etc.

Y no se diga su presencia en los cafés de moda en Madrid siempre y cuando hubiera tiempo, sobre todo por los extenuantes y largos viajes.

¿Por qué formulo este comentario?

Desde hace varios años he observado con tristeza y decepción el poco o nulo interés de nuestros novilleros y algunos matadores de toros nacidos en esta tierra respecto a su presencia y no se diga participación en actividades de tipo cultural.

Hace varios años mi amigo y colega Juan Antonio de Labra se lanzó a la aventura de organizar Programas Culturales paralelos al serial taurino septembrino gracias al amplio apoyo de la empresa 'Zacatecas, Tierra de Toros' encabezada por el ganadero Manuel F. Sescosse y el Contador Juan Enríquez Rivera.

Actividades muy interesantes y en donde se tuvo una gran respuesta del público en general pero notando en los eventos salvo algunas honrosas excepciones la ausencia de ganaderos de reses bravas de esta tierra, matadores de toros, novilleros y aspirantes, etc.

Se vino la pandemia, que trajo consigo suspensión de actividades taurinas en dos años y con la nueva empresa 'Don Bull Productions', el amigo De Labra recibió la encomienda de diseñar un programa cultural el cual constó de 5 eventos mismo que concluyó el miércoles 14 de septiembre.

En esta ocasión volvía a observar la ausencia de los personajes arriba citados en este Ciclo 2022 que arrancó con el Pregón Taurino a cargo del Lic. Julio Téllez y terminó con la charla/convivencia con el matador de toros Sergio Flores.

Pero lo verdaderamente grave es que fui informado que en fecha reciente se giró una invitación a novilleros y aspirantes zacatecanos a "tentar" en una dehesa zacatecana un buen número de vacas y además "retentar" un par de sementales.

Se desairó la invitación y NADIE (así con mayúsculas) hizo acto de presencia ante la sorpresa y el malestar de quien formuló la invitación.

¡Pero aún hay más! Apenas hace un par de días se llevó a cabo la marcha pacífica en defensa de nuestras tradiciones que partió desde las Lomas de Bracho hasta el Centro Histórico de nuestra ciudad capital.

Y quienes se supone que no solo debieron haber participado sino ENCABEZADO esta marcha ¡tampoco hicieron acto de presencia!

¡Que lamentable! ¡Hasta el próximo lunes!

Tras 77 años, el fascismo recupera el poder

Eduardo Ruiz-Healy* 

Gorgia Meloni, la próxima primera ministra de Italia, admira a Benito Mussolini, quien fue dictador fascista de Italia y aliado del dictador nazi de Alemania Adolf Hitler.

Hace unos años dijo que "Mussolini fue un buen político. Todo lo que hizo lo hizo por Italia". Sus palabras recordaron a las que en 2013 pronunció su padrino y aliado político, Silvio Berlusconi, quien así justificó la alianza de Mussolini con Hitler: "Temiendo que el poder alemán se convirtiera en una victoria general, preferió estar aliado con la Alemania de Hitler en lugar de oponerse a ella". Luego, al referirse a las leyes raciales promulgadas en 1938 que restringieron los derechos de los judíos italianos y eventualmente permitieron su encarcelamiento y deportación a campos de exterminio nazis, Berlusconi opinó que "son la peor falta de Mussolini, que en tantos otros aspectos hizo el bien".

Berlusconi y Meloni prefieren ignorar el hecho de que las decisiones de quien fue dictador de 1922 a 1943 causaron cientos de miles de muertos.

El fascismo de Meloni es cuestionable. Empezó su carre-

ra política hace 30 años, cuando tenía 15, al ingresar al Frente de la Juventud (FdG) del Movimiento Social Italiano (MSI), el partido neofascista fundado en 1946 por seguidores de Mussolini que adoptó su nombre y sus principios de la República Social Italiana, el estado títere que Hitler creó en el norte de Italia en 1943 con Mussolini a su cabeza, después de que en septiembre de ese año éste fuera derrocado por un golpe de estado.

No tardó en convertirse en dirigente del FdG, el cual de acuerdo con lo que escribió hace poco el periodista español Jaime Borden Gil en el semanario CTXT, "era una organización neofascista que durante los años más duros de violencia política, los conocidos como 'años del plomo' [desde finales de la década de 1960 hasta finales de la década de 1980], tuvo multitud de miembros implicados en atentados terroristas de extrema derecha que se cobraron decenas de víctimas mortales".

En 2012 Meloni fundó el partido Fratelli d'Italia (Hermanos de Italia) que tiene como lema "Dios, patria y familia", el mismo que utilizaron los fascistas de Mussolini, y como su logotipo una llama tricolor en verde, blanco

y rojo, idéntico al del MSI.

Es cercana a otros políticos de extrema derecha nacionalista como el húngaro Orbán, el estadounidense Bannon, la francesa Le Pen y el español Abascal, y ha expresado su admiración por el ruso Putin.

Así resumió su ideología en un discurso que dio en junio pasado ante los dirigentes de Vox, el partido neofascista español:

"No hay mediaciones posibles: o se dice 'sí' o se dice 'no'. Sí a la familia natural, no a los cabilderos LGBT. Sí a la identidad sexual, no a la ideología de género. Sí a la cultura de la vida, no al abismo de la muerte. Sí a la universalidad de la cruz, no a la violencia islamista. Sí a fronteras seguras, no a la inmigración masiva. Sí al trabajo de nuestros ciudadanos, no a las grandes finanzas internacionales. Sí a la soberanía de los pueblos, no a los burócratas de Bruselas. Y sí a nuestra civilización y no a quienes quieren destruirla. ¡Viva la Europa de los patriotas!".

Palabras de una ultraderechista cuya elección presagia tiempos difíciles para Italia y la Unión Europea.

*Twitter: @ruizhealy

El ser y no ser

Gerardo Luna Tumoine*

La naturaleza humana básica es la compasión y podemos verlo entre los niños que no se preocupan por las diferencias superficiales, ellos cuando juegan no ven clases sociales, ni razas, ya que discriminar entre tal o cual raza, nacionalidad o religión es una vieja forma de pensar. Si pensamos en términos de diferencias entre unos y otros hubiéramos considerado lo que teníamos en común como seres humanos y que la tierra pertenece a la humanidad en general, el resultado podría debe ser diferente.

Si buscamos saber quiénes somos, ya sea en cuerpo o espíritu, tenemos un fuerte sentimiento con el que nos amamos a nosotros mismos. Tanto si vas a algún lado como si simplemente te relajas, recordemos que es imposible identificar un yo en relación con el cuerpo o la mente. Por lo tanto, podemos concluir que la idea de uno mismo se designa simplemente en todos los agregados psicofísicos.

Debemos entender la naturaleza y el alcance del sufrimiento en el ser. Una cosa puede dar placer mientras es de la naturaleza del sufrimiento de hecho. El sufrimiento e insatisfacción no es externo para nosotros, lo experimentamos internamente. Sin embargo, podemos lograr el cese de los sufrimientos cultivando el camino de los tres entrenamientos superiores: ética, enfoque y sabiduría.

Superar la ignorancia significa entender la naturaleza del sufrimiento y que el karma y los tras-

tornos mentales son la causa. Esto implica entender que las cosas no son lo que parecen. No hay nada que no sea adictivo, las cosas son simplemente designadas. La fuerza de la mente es necesaria para lograr el cese. Cuando te das cuenta de que renunciar es posible, seguirás el camino bueno.

Creo que no debemos centrarnos demasiado en el pasado. Tenemos que ver las situaciones desde distintos ángulos. Al final, teniendo en cuenta el resultado las decisiones no deben tomarse bajo amenazas ni por la fuerza, como resultado de la intimidación. Esa es otra vieja forma de pensar. Ahora, todos somos iguales y tenemos derecho a tomar nuestras propias decisiones, ya que el mundo se está volviendo más democrático, por lo que las personas pueden alzar la voz y sus voces pueden ser escuchadas.

La libertad es importante en nuestras vidas, necesitamos ser libres para poder ejercitar nuestro cerebro para poder preguntar siempre: ¿por qué? Desde este punto de vista los sistemas totalitarios son totalmente desfavorables.

Es la libertad del ser la que fomenta la calidad de la mente y la compasión, que a su vez conduce a la paz interior. Cuando se tiene un corazón lleno de afecto no hay razón para tener miedo.

El miedo es malo para la mente y conduce fácilmente a la ira, y la ira es el verdadero enemigo de la paz mental.

*gerardolunadar2013@gmail.com

La violencia escolar

Rosa Esther Beltrán Enríquez* 

ELa humanidad vivió y vive cotidianamente historias de violencia perpetrada por las bandas delictivas, fue gracias al peso del Estado y sus aparatos represores y a la instauración de la escuela, el ejército y la policía que ha sido posible contener en alguna medida la violencia. Gracias al Estado-arbitro las leyes más o menos se respetan.

En gran medida todos los pueblos son violentos aunque todos son educables, es posible promover entre ellos una cultura no violenta, una cultura de la razón y de la dignidad, del derecho en lugar del abuso y del delirio; en la mayoría de las sociedades modernas la violencia es considerada como anormal y aunque sea aún con suavidad, con blandura va creciendo la idea de la fraternidad, de los derechos

humanos que son considerados universales y defienden la igualdad promoviendo la dignidad del ser humano.

La violencia escolar es también universal, en los Estados Unidos frecuentemente, gracias al derecho de la portación de armas de fuego, las masacres escolares son habituales, menores de edad que se arman en sus hogares y perpetran matanzas colectivas de alumnos y maestros.

En México las causas más frecuentes de violencia escolar son, el acoso físico, manifestado a través de puñetazos, puntapiés y destrucción de bienes; el acoso psicológico, se presenta como burlas, insultos y amenazas, mediante la propagación de rumores y la exclusión del grupo.

Los grupos escolares de educación básica suelen ser crueles con

sus compañeros, sobre todo si éstos tienen alguna discapacidad, por ello es importante que el magisterio esté capacitado para inducir el respeto y la tolerancia entre y hacia los alumnos que puedan presentar "diferencias" o discapacidades.

Si se pretende evitar la violencia escolar lo fundamental es apostar por la prevención en los menores, actuar antes de que se desarrolle el problema de violencia, aunque el hogar en esta situación aporta lo suyo. Una de las cosas más importantes para erradicar la violencia escolar es trabajar la educación emocional, para lo cual se prepara escasamente a la docencia, en ello las instituciones que instruyen a los docentes, las facultades de la Normal Superior tienen su aporte y su deber.

Dentro del trabajo de la educación emocional, conviene que

el infante conozca sus emociones y sobre todo, cómo actuar frente a ellas, sin lugar a dudas ello le va a producir aprendizajes significativos para hacer frente a diversas situaciones que le generen estrés o frustración. Es importante inducir un espacio de diálogo en donde los y las alumnas puedan contar qué les pasa y contemplar qué respuestas pueden elaborar frente a determinadas situaciones.

El docente debe crear situaciones de aprendizaje que no sean competitivas, que estén diseñadas para que un alumno logre un objetivo, sólo si los demás alumnos también lo logran. Este tipo de actividades fomentan la cooperación entre compañeros, el aprendizaje mutuo y el intercambio de roles. Es importante que los docentes conozcan las debilidades y fortalezas de cada alumno para crear grupos

heterogéneos y oportunidades de éxito que refuercen positivamente las interacciones.

El trabajo cooperativo genera más productividad que el trabajo individual, genera un razonamiento intelectual más elevado, crea oportunidades de interacción entre alumnos y da recompensas grupales que suelen ser mejor percibidas que las individuales. Realizar reglas de convivencia claras en el aula y tener pautas establecidas es una forma de protegerse ante los conflictos escolares, qué se puede hacer y qué no es fundamental para un buen clima de convivencia. Es deseable que los maestros tengan clara su labor y se preparen sin pausa en los avances del aprendizaje.

*Centro de Colaboraciones Solidarias

El 28 de septiembre se llevará a cabo en Zacatecas el encuentro denominado “la batalla cultural del siglo XXI” (como parada de una gira nacional), promovido por la pastoral del estado, donde participarán cuatro conferencistas latinoamericanos que hacen parte de organizaciones y redes que se oponen al reconocimiento de los derechos de las mujeres y las personas LGBT+. Varios de estos personajes estuvieron en el Congreso Iberoamérica 2022 que se realizó en Monterrey, representando lo que denominan “la nueva derecha libertaria”, siguiendo ideologías como las del partido Vox de España. Además de esto, el próximo 30 de septiembre tendrá lugar en Ciudad de México el XIV Congreso Mundial de las Familias, donde se reunirán líderes sociales, políticos y religiosos que promueven las mismas causas. Estos encuentros convocan a todas las redes conservadoras que han impulsado a nivel global y regional una cruzada contra lo que ellos denominan “la ideología de género”, que estaría amenazando principios como la defensa de la vida, la familia natural y las libertades religiosas.

Si bien siempre ha habido manifestaciones conservadoras en el espacio público, estos grupos hacen parte de un ciclo relativamente nuevo de reacciones articuladas (con presencia global, nacional y local) contra el avance de los derechos de las mujeres y las personas LGBT+. Tales reacciones tomaron forma globalmente luego de la Cuarta Conferencia Internacional de Población y Desarrollo de El Cairo en 1994 y la IV Conferencia Mundial Sobre la Mujer y la Plataforma de Acción de Beijing de 1995. En ambas conferencias Naciones Unidas reconoció la centralidad que tienen los derechos de las mujeres y las políticas públicas con perspectiva de género para el desarrollo de las sociedades. Como respuesta, El Vaticano en alianza con grupos evangélicos y estados católicos y musulmanes, acuñaron el término “ideología de género”, planteando la supuesta existencia de un cuerpo de ideas que promovía una “revolución cultural” contra la biología y la vida.

De esta manera, denuncian como “ideología de género” los derechos de las mujeres a decidir sobre su propio cuerpo y trayectorias vitales, las políticas contra la discriminación y desigualdad, el reconocimiento de otros modelos de familia, el matrimonio igualitario, la identidad de género, la educación sexual y reproductiva. En pocas palabras, el conjunto de lo que hoy conocemos como derechos de las mujeres y derechos sexuales y reproductivos, los cuales buscan dar garantías de libertad y autonomía

La “ideología de género” y las amenazas de los grupos antiderechos

JAIRO ANTONIO LÓPEZ¹

individual, rompiendo con la intersección que históricamente había primado entre derecho y moral religiosa. Para los grupos conservadores estos derechos son “tendencias antinaturales”, anticientíficas y que sólo representan una “revolución cultural e ideológica”. A diferencia de un discurso abiertamente religioso, hoy estos grupos apelan a un “secularismo estratégico” donde plantean sus demandas en términos de derechos, ciencia y libertades, aunque están defendiendo valores morales inducidos por la religión.

En México las organizaciones que se oponen al avance de los derechos sexuales y reproductivos son diversas y con una gran capacidad de movilización de recursos. Para poner un ejemplo de su capacidad de acción, basta recordar que entre el año 2007 y 2019 un total de 36 organizaciones civiles que se autodefinen “a favor de la vida” y de los derechos del “no nacido”, recibieron más de 387 millones de pesos en donativos públicos y privados. Igualmente, en el año 2016 los grupos conservadores se articularon en todo el territorio mexicano en el movimiento-organización Frente Nacional por la Familia, conformado por la Unión Nacional de Padres de Familia, el Consejo Coordinador de Movimientos por la Vida y la Familia, y diversas coaliciones que se definen como “provida” y “por la familia”.

Con esta gran capacidad de movilizar recursos, los grupos conservadores llevan a cabo estrategias de pánico mediático al difundir la idea según la cual “la ideología de género” acabaría con los valores de la sociedad, atenta contra la vida y los niños (el famoso #conmishijosnotemetas). Pero sus acciones no se quedan sólo allí, también adelantan labores de presión institucional, bien sea para hacer retroceder derechos, o para impulsar reformas que de facto los limitan. Más allá de su discurso, sus acciones tienen efectos simbólicos, materiales e institucionales que afectan la vida de millones de personas.

En sociedades como la zacatecana los discursos de estos grupos conservadores tienen eco, pues los derechos de las mujeres y de las personas LGBT+ suelen ser vistos como “controversiales”. Esta controversia radica, justamente, en que los derechos cuestionan el tipo de orden patriarcal que se ha naturalizado. Mientras el

reconocimiento de los derechos no obliga a nadie a dejar de seguir sus creencias individuales, la falta de su reconocimiento sí impide que las personas desarrollen su vida en libertad.

Sólo para ejemplificar estas resistencias, retomo los resultados de una investigación realizada por Sara Castañeda en la maestría de Ciencia Política en la UAZ, quien identificó que en el periodo legislativo del 2018 al 2021 en Zacatecas sólo el 8.9% de las iniciativas tenían perspectiva de género y/o buscaban ampliar el marco de derechos de las mujeres. Entre este conjunto brilló por su ausencia el trabajo en materia de derechos sexuales y reproductivos o sobre políticas del cuidado. Momento para recordar que justamente avanza en el estado la primera iniciativa ciudadana que busca que sea despenalizado el aborto en Zacatecas y que el mismo 28 de septiembre se llevará a cabo una marcha por parte del movimiento feminista para exigir dicho derecho.

Por otro lado, México es el país latinoamericano con mayor número de crímenes de odio por orientación sexual, luego de Brasil y Colombia. Particularmente en Zacatecas, si bien el año pasado fue aprobado el matrimonio igualitario, persisten pendientes como el reconocimiento de la identidad de género y la adopción homoparental (derechos que ya han sido reconocidos por la SCJN). A esto deben sumarse las grandes deficiencias en materia de acceso a la salud, educación y trabajo sin discriminación por orientación sexual.

La discriminación es uno de los actos más violentos que pueda experimentar una persona. Cuando se busca restringir derechos se está tratando de limitar la libertad y la autonomía individual, las cuales son base de cualquier sociedad que quiera aspirar a ser democrática. Por ello es un asunto que nos interpela a todos y todas. Es importante discutir y debatir como sociedad qué implica que estas redes conservadoras trabajen a lo largo de todo el territorio de la mano de la iglesia católica y por qué, aunque existe pluralidad para que se expresen, no podemos aceptar el retroceso y la amenaza a los derechos que ellos representan y promueven. ■

¹ Docente-investigador de la Unidad Académica de Ciencia Política, UAZ

Objeción al simplismo: la alternativa posibilista en materia de seguridad

CARLOS EDUARDO TORRES MUÑOZ

La seguridad pública se ha convertido en nuestro más grande dilema nacional, y a su vez, en el más urgente problema a resolver. Lo segundo es consecuencia evidente de que no logramos acertar en la estrategia que nos permita superar décadas de ausencia en el desarrollo institucional, y lo primero, justo, la causa: no logramos conciliar por dónde empezar. El tema es que hemos venido pateando el bote hasta que se atiborró de arena y ahora cada que lo pateamos es más pesado y nos lastima más. En este punto nos encontramos justo ahora con una reforma legal a todas luces inconstitucional y frente a una propuesta de reforma constitucional, en un transitorio, atrapado en la pugna política, derivada de una sucesión adelantada, que complica, bajo la lógica de la lucha por el poder, la construcción de consensos.

Es en este contexto que se ha desarrollado el debate en el Congreso de la Unión, ya en ambas Cámaras que lo conforman (la de los Diputados y la de los Senadores), respecto a la modificación, del ya famoso, quinto transitorio del Decreto con relación a la Guardia Nacional, cuya aprobación ya se dio en la conocida como la Cámara Baja y se entrampó la semana pasada en la Cámara Alta.

No hay muchas opciones, siendo realistas, sin embargo, lo que sí no debe hacerse es caer en ese vicio de la vida pública que es el simplismo. Si bien es cierto que en las circunstancias actuales sería una irresponsabilidad no conceder una prórroga al plazo para que el presidente de la República pueda acudir a las fuerzas armadas para atender el preocupante asunto de la inseguridad, sería aún más irresponsable, aprobar, sin cambiar una sola coma, dicha propuesta. La alternativa que viene ganando fuerza, ya no solo en la oposición, sino incluso en la coalición gobernante en el Senado de la República, es construir un acuerdo a partir del cual no solo se reforme y se amplíe el plazo establecido originalmente (que termina en marzo de 2024), sino

establecer, en el mismo transitorio u otro, el mecanismo de evaluación, seguimiento e incluso incidencia ciudadana, para garantizar que el tiempo transcurrido en este nuevo periodo no será un despropósito más, sino el tiempo suficiente para construir una estrategia de Estado en materia de seguridad, que contemple no sólo el fortalecimiento del cuerpo de seguridad a cargo del gobierno federal, sino que, en la distribución de competencias, se fortalezcan las instituciones correspondientes en el ámbito local, desde lo subnacional hasta lo municipal. La tarea no es sencilla, sin embargo, la vida pública hoy, como la democracia, se caracteriza por su complejidad, por lo que la simplicidad no solo se viste de insuficiencia, sino también de irresponsabilidad mayúscula.

Por ello mismo, una consulta popular, en los términos que establece la Constitución (que además no permite ese mecanismo en materia de seguridad), no es tampoco una vía para atender la complejidad que significa un debate como éste. Esto, sin embargo, no significa que no se pueda construir un instrumento de incidencia ciudadana y social, a través de un ejercicio pleno de deliberación democrática en clave gobernanza. Es decir, con transparencia, información confiable, propuestas serias y técnicamente viables, así como con apertura institucional para la colaboración, coresponsabilidad y participación ciudadana.

No es con fórmulas fáciles ni con los ingredientes a la mano, que lograremos dar con la receta que nos detenga en la vorágine de crisis de civilidad en la que nos encontramos, sino con una visión de Estado, que ya no se puede construir exclusivamente desde las instituciones, sino desde la apertura, la incidencia y participación ciudadana, con todos los elementos, conocimientos y experiencias para lograr el objetivo.

Este elemento puede ser parte de la estrategia de reforma al ya multicitado quinto transitorio. ■

@CarlosETorres_

El Neoliberalismo encubierto del Gobierno Federal impide tener Política Industrial

ARTURO HUERTA GONZÁLEZ

La estrategia presentada por la Secretaría de Economía el 20 de septiembre del 2022, "Rumbo a una política industrial" va más encaminada a favorecer el establecimiento de empresas transnacionales en el país, en vez de impulsar a los productores nacionales y retomar nuestro proceso de industrialización. Con dicha política se busca impulsar el reacomodo de las cadenas globales de valor ante el desacoplamiento que se ha derivado por la pandemia del Covid-19 en China y aprovechar la ventaja de localización que México tiene con EUA, el principal mercado del mundo, para que las empresas transnacionales se establezcan aquí y aseguren el abasto más cercano a EUA.

Cabe señalar que en ese proceso de entrada de empresas transnacionales hemos estado desde hace décadas y ello no se ha traducido en mayor desarrollo industrial y económico; por el contrario, los beneficiarios han sido las empresas transnacionales. No se ha avanzado en aumentar el componente nacional de las exportaciones manufactureras ni en empleo formal bien remunerado en el país. Tampoco se ha mejorado la balanza de comercio exterior, pues el país sigue importando más de lo que exporta, dado el alto componente importado de las exportaciones.

La mal llamada estrategia "Rumbo a una política industrial" no representa una nueva política industrial. No puede haber política industrial en un contexto de libre movilidad de mercancías, de altas tasas de interés, austeridad fiscal y tipo de cambio estable, debido a que todo ello actúa contra la competitividad, contra la inversión industrial y el desarrollo de tal sector. México se industrializó en los años cuarenta, cincuenta, sesenta y setenta, debido a que había política proteccionista, bajas tasas de interés, créditos baratos a favor de la inversión indus-

trial, incremento del gasto público que dinamizaba el mercado interno y creaba opciones de inversión atractivas en el sector manufacturero, acompañado de políticas de subsidios a la inversión productiva. La industria manufacturera llegó a ser el 23% del PIB en 1981. En cambio, actualmente con las políticas neoliberales de libre comercio, alta tasa de interés, estabilidad del tipo de cambio que abarata las importaciones y austeridad fiscal que contrae gasto público y el mercado interno y elimina subsidios; la industria manufacturera solo representa el 16% del PIB y además está altamente extranjerizada.

En la estrategia presentada por la Secretaría de Economía se pretende dar "promoción de contenido regional y encadenamiento para MiPyMEs" para que se incorporen en las cadenas de producción y de suministro a nivel internacional. Tales propósitos han estado presentes en todos los programas y tratados comerciales y solo han quedado en los buenos deseos, pues no existe política macroeconómica que lo impulse. El valor agregado nacional en lo que se produce y exporta es bajo y las MiPyMEs han quedado marginadas debido a que no existen facilidades crediticias ni bajas tasas de interés ni políticas de subsidios a favor de la inversión en las empresas para que se modernicen y participen en dicho proceso. Además, el dólar barato y la eliminación de aranceles ha favorecido a las importaciones, las cuales desplazan a la producción nacional y de ahí la desindustrialización que presenta el país.

La Secretaría de Economía selecciona diversas industrias para empujar la relocalización de las empresas para una mayor integración en el T-MEC. Con dicha propuesta se quiere avanzar en la mayor integración a la industria estadounidense, lo que nos llevará a seguir siendo dependientes y vulnerables al comportamiento

de dicha economía. No se plantea que las empresas transnacionales que vengan al país transfieran tecnología a las empresas nacionales para que aumente el valor agregado nacional en las exportaciones. Tampoco se busca impulsar un desarrollo industrial más encaminado a avanzar en la sustitución de importaciones para reducir el déficit manufacturero y la dependencia de entrada de capitales, lo que permitiría una dinámica más endógena y autosostenida, con altos efectos multiplicadores internos a favor del empleo mejor remunerado.

El subsecretario de Hacienda, Gabriel Yorio, presente cuando se anunció dicha política, señaló que "México en este momento tiene un enorme potencial económico de exportación que se incrementa con las oportunidades de la relocalización de empresas y sin duda, se potenciará con la nueva política". De nuevo se insiste en la estrategia fallida de crecimiento hacia fuera, en la que hemos estado desde los años ochenta, donde la economía viene creciendo cada vez menos, dado el carácter de las exportaciones manufactureras que tienen bajo valor agregado nacional. Además, el comercio internacional viene creciendo cada vez menos desde el 2009 al 2019 y crecerá menos a partir de que muchos países están buscando avanzar en el auto abasto para no ser sujetos a interrupciones de las cadenas de producción y de suministro que se dio a partir de la pandemia del Covid-19, en el 2020, y del conflicto Rusia-Ucrania, en el 2022. No se puede seguir impulsando mayor extranjerización de la economía ni la estrategia de crecimiento hacia fuera, debido a que ello no ha configurado condiciones de crecimiento sostenido ni ha generado empleos bien remunerados, sino que nos ha llevado a crecer cada vez menos y a ser más vulnerables del comportamiento de la economía mundial. ■

Para la cultura, el tema de la inclusión de los jóvenes debiera ser un asunto fundamental de la política pública, ya que su idea de identidad naufraga en aguas procelosas que, con temeridad, los llevan a situaciones de riesgo.

Así lo demuestran las cifras espeluznantes de adolescentes que durante, y tras la pandemia, abandonaron sus estudios académicos con una beligerante apatía hacia el esfuerzo, la historia y la memoria colectiva.

Una situación que revela estudios de confusión y vulnerabilidad que se agudizan quizá, ante la falta de un mayor compromiso de sus progenitores, que, asustados al grito amenazante de que ¡Ya soy mayor y sé lo que hago!, ignoran la importancia del establecimiento de límites y el necesario espejo para que transiten a circuitos de más educación y responsabilidad frente al tiempo que les ha tocado vivir.

Un tiempo nada sencillo para ellos, marcado por una complejidad elíptica, a la que con desasosiego valientemente intentan adaptarse, bajo la telaraña feroz de una cultura uniforme empeñada a través de la internet y las redes sociales, en construir identidades líquidas que los confinan a una mayor orfandad.

Alba de Papel

Cada vez más despistados y confundidos

ALMA RITA DÍAZ CONTRERAS

Su cultura de origen tiene que ver con lo que aprenden en familia: creencias, mitos, comida, fiestas, costumbres, música, que se supone lo viven en comunidad, hoy pareciera que se desmorona frente a la disfuncionalidad familiar, pobreza, falta de empleo, inseguridad y violencia, siempre en aumento.

Estudios recientes de la Organización Mundial de la Salud, señalan que México es un país sumamente violento, con 14 millones 500 mil pobres que no tienen asegurada su alimentación diaria, donde los registros de suicidios y homicidios, cometidos por adolescentes, son cada vez más altos.

En este sentido, lo deseable para las distintas regiones del País, y para el caso particular de Zacatecas, sería involucrarlos en la cultura de sus comunidades de origen, en las decisiones que toman, dotarlos de la confianza necesaria que los

haga sentir que son parte viva de la memoria de sus pueblos, que son herederos de una cultura ancestral, de una mexicanidad excepcional labrada a pulso por mexicanos de ayer y de hoy con sentido de pertenencia a sus raíces y a sus afectos, dispuestos a participar en la resolución de problemas que su comunidad presenta.

Lo que sería una poderosa razón para enfrentar los retos de la cultura, a la que debemos entender como un proceso vivo y constante, circundado por la globalización que nos reta a asumir el desafío de no olvidar quiénes somos y cuáles son las raíces profundas de nuestras relaciones familiares y el patrimonio cultural que nos rodea y nos enorgullece.

La población joven es un sector desamparado, a merced de la hostilidad social que estamos viviendo y sus falsas promesas de compensa-

ción, que a la postre pudieran sólo llevarlos a seguir rumbos equivocados sin posibilidad de retorno, un motivo más para diseñar, desde el diagnóstico, políticas inclusivas de reconocimiento.

Por ello, para la cultura es importante que la familia asuma su responsabilidad de interconexión comunicativa, respaldando el proceso de su diferenciación e individuación, basado en confianza, empatía, amor, valores y límites. Es posible que sólo así, la familia vista como un sistema, y al adolescente como parte de ese sistema, estaremos en condiciones de explicar su comportamiento, a partir de la relación que guarda con cada uno de los otros miembros que la conforman.

La cultura familiar constituye un aspecto expresivo y simbólico de la práctica social, por lo que su peso es determinante para crear una colectividad sana y reflexiva, dispuesta a defender a través de sus jóvenes, su anhelo de superación y humanidad, de fortaleza y unidad.

A través de la historia, la adolescencia nos refiere una preocupación caracterizada por la agitación, la insolencia y la rebelión, pero no olvidemos que también está determinada por la justicia, la generosidad y la creatividad.

Para Aldo y la generación a la que pertenece. ■

RAYUELA

Duele que la estadística de desaparecidos siga en aumento.

Nada de ley de la atracción de merolicos, la naturaleza del planeta vive por fenómenos físicos, ligados a fenómenos gravitacionales de nuestro sistema solar



SOCAVÓN
Luis Ernesto
Olvera
luiserol@hotmail.com

Conociendo los sismos

Han existido. Si usted quiere reír, escuche a los adivinos que ahora se convierten en expertos en ciencias ocultas, cuando dan opiniones tan cómicas sobre el último período de sismos, al culpar a los seres vivientes en México.

Frases desde: "Dios probando nuestra fe", Aislin Derbez, "yo no sé ustedes, pero para mí no deberían hacer simulacros", José Ron actor de televisa; "No será la ley de la atracción, todos pensando en eso el día de hoy", Sandra Echeverría.

Que ley de la atracción, nada. O no estudiaron, porque en primaria nos enseñaron en Ciencias Naturales, la causa de los sismos o son fanáticos de las sombrías ideas religiosas, que les hacen decir estas barbarías.

Para que usted no crea en creencias oscurantistas, estaremos publicando datos científicos sobre el origen de los sismos y sus características desde un punto de vista geológico, de un fenómeno que lo tendremos constante en México y el mundo, por condiciones tectónicas (deformación de la corteza terrestre) hasta el fin del planeta.

Inició con el origen de la Tierra, que fue muy violenta la formación de la corteza continental y de la oceánica, no existíamos y ya había movimientos de gran magnitud en un ambiente de intenso vulcanismo, imposible de imaginar, con gran cantidad de material candente, como las lavas provenientes de las erupciones de millones de conductos desde el naciente manto.

Ese manto que es la capa intermedia que tenemos antes de la corteza terrestre, es material fundido con plasticidad que forma corrientes de convección, como las que usted ve al hervir agua. Ha cambiado durante 4 mil 600 millones de años (Ma). De lo contrario, estaríamos con una súper ley de la atracción, ah, y sin humanos.

Al ir evolucionando la formación de la Tierra, la sismicidad ha disminuido. No obstante, esa flexibilidad de los materiales rocosos y los fenómenos tectónicos de movilidad, se ha dado en el transcurso de la historia del planeta.

Usted imagine, el traslado de las masas rocosas en superficie, flotando encima del manto, durante esos 4 mil 600 Ma, ocasionando movimientos en los materiales continentales terrestres, que chocaban, se hundían en los bordes entre continentes con los océanos. En su caso, en los océanos también se formaban grandes fracturamientos, con salida de materiales prove-



nientes del manto que ejercían presión sobre las placas y estas se elevarían posteriormente.

De manera, que la Tierra convulsionaba con gran cantidad de sismos cada vez que sucedían estos fenómenos de subducción (hundimiento de las placas) y elevación de cadenas montañosas.

El paso de vida por el planeta, ha dependido de la evolución geológica por la que han pasado y seguirán pasando, casos como la aparición y extinción de los grandes reptiles, sin que su mente reptiliana pensara en bobas leyes de atracción para que ocasionara la sequía por cambios traslacionales en la órbita del planeta o choque de meteoritos.

Usted, estimado lector, ¿cómo cree que fue el colosal choque entre la India con Eurasia hace aproximadamente 55 millones de años? Ni imaginarlo, pero vemos su resultado con la elevación de más de 8 mil metros de las montañas del Himalaya.

México, como usted lo conoce en los mapas geográficos, lleva aproximadamente 30 Ma dado que las cadenas montañosas como la Sierra Madre Occidental (SMO) se elevaron como actualmente las conocemos en altura.

Pero los fenómenos de erosión e intemperismo ocasionan cambios en la morfología terrestre, formando cañadas y diferentes formas de montañas, mismas que sufrieron y siguen sufriendo las

cadenas montañosas como la SMO.

También nos pone a pensar en la fabulosa fuerza de la naturaleza, cuando en la SMO se formó, aproximadamente, un espesor de rocas volcánicas de un kilómetro, creando las barrancas de Chihuahua y Durango a causa del intemperismo y la erosión en zonas de debilidad, principalmente por fracturamiento. Sin existir aún el homo sapiens.

Así que la humanidad desde la aparición del hombre sobre la faz de la tierra hace apenas 2.5 Ma, aproximadamente, ha sentido los sismos, en una etapa en que el planeta tiene una fase más tranquila; sin embargo, tiene historia de la violencia de ese constante movimiento de placas tectónicas que han dejado miles de muertes por la actividad sísmica y el vulcanismo.

Sucedió en Pompeya, realmente reciente en el tiempo geológico, por el año 79 d.C con la erupción del Vesubio dando muerte a los habitantes por una nube de cenizas volcánicas, con altas temperaturas, de entre 300 y 600° C. Los habitantes murieron al instante por asfixia, quedando petrificados.

Nada de ley de la atracción de merolicos, la naturaleza del planeta vive por fenómenos físicos, ligados a fenómenos gravitacionales de nuestro sistema solar.

Gracias al astrónomo y meteorólogo alemán Alfred Wegener que propuso que los continentes tenían formas que parecían encajar unos con otros, además de que existían poblaciones de seres vivos que podrían estar conectados por sus características evolutivas, pero que se encontraban a miles de kilómetros distanciados, se empezó a discutir el movimiento de los continentes por el movimiento de placas.

Todavía en los años setenta, cuando estudié la carrera de ingeniero geólogo, nos enseñaban en la materia de geología física (por geólogos petroleros), la teoría del enfriamiento de la Tierra, causante de la contracción de la corteza terrestre y por consecuencia de la formación de las montañas.

Con los instrumentos para realizar geofísica de sísmógrafos, gravímetros y barrenación de fondos marinos se pudo determinar que sí era posible el movimiento de las placas.

México: tierra de terremotos, seguiremos comentando, para su conocimiento y valore qué tan peligrosos son.



Puro Veneno

NO CUALQUIERA

El magistrado presidente Arturo Nahle acude la mañana de este martes a rendir su informe en la Legislatura, para vergüenza de los diputados "soñadores" que no hace una semana demostraron todo lo que no se debe hacer en un ejercicio de esta naturaleza, cortesía del todavía presidente de la Mesa Directiva, Ernesto González.

A diferencia de los orgullosos representantes del "quedamos a deber", Nahle García llega con el logro de la reforma al Judicial, única no sólo por el avance que implica para este Poder, sino también por conseguir que el Legislativo y el Ejecutivo en Zacatecas se pusieran de acuerdo en algo. No cualquiera.

Y de necesidades carga con lista, pues no se olvida que en reiteradas ocasiones se ha pedido por salvar las casas de justicia de las penosas condiciones en las que se encuentran, o mínimo cerrar el año, pues faltan más de 50 millones de pesos.

DANDO Y DANDO

Dando y dando, ampliación de presupuesto otorgando, advierte el secretario de Finanzas, Ricardo Olivares. Se llegaron las fechas de las filas en la Sefin para los recursos extraordinarios que "salven" el cierre de quienes sufrieron el tijeatzo de la austeridad franciscana, región nueva gobernanza. Son unos 200 millones de pesos los que poderes, tribunales y organismos autónomos solicitaron para que baje el agua del cuello, nomás que en estos tiempos se aplica la corresponsabilidad y mire que no se obliga a nadie a que sea afectiva, pero al menos sí financiera.

El costo político de las medidas aplicadas durante el primer año de gobierno ha sido alto, reconoció Olivares Sánchez, por lo que sentenció que lo mínimo es que vayamos tablas. A todos los que pidan les pidieron dar cuentas de cómo se adaptaron a la 4T. O dicho de otra manera: que no puede haber organismos autónomos ricos, con pueblo pobre.

TERSO CIERRE

Varias cabezas sangraron con la pedrada de que se espera que cada uno de los secretarios y directores de la nueva gobernanza tenga lista su dependencia para un terso cierre de año, "sin altibajos ni sorpresas", porque nomás de recordar el 2021 y vuelve a temblar en Zacatecas, con epicentro en la Secretaría de Educación.

La carrera del último trimestre de 2022 exige un "esfuerzo mayúsculo" para garantizar salarios, prestaciones y aguinaldos, con la promesa de que veremos lo que nunca en décadas, es decir, que a personal educativo y de salud, principalmente, no se les deba ni un centavo. Y que todos felices, felices, felices van a estar.

Ojo que aquí nadie dijo lssstezac, observó seguramente el director del instituto, Ignacio Sánchez, quien se acerca a otro finalizar otro año sin dinero, sin reforma y sin esperanza, pues lo segundo depende ni más ni menos que de los diputados orgullosos de que han quedado a deber. Ahí nos van a hallar.

EN LÍNEA

En Bélgica se inventó una aplicación para darle seguimiento a los legisladores de aquel país y medir si pierden tiempo en sus dispositivos móviles. Imagínese que se aplicara ese mecanismo a la actual Legislatura del Estado, ya que nuestros ilustres diputados, si algo hacen bien, es pasársela en el celular. No están en lo que deben estar.

Y, bueno, si lo utilizaran al menos para googlear algún tema en cuestión, pero ¡no!, pues no se pierden el chisme en sus grupos internos de WhatsApp. Ya se ha dicho que les deberían aplicar la de la nueva gobernanza y recogerles el aparato, pues a veces ni atención ponen al orador por atender sus redes sociales.

También se evitaría que estuvieran pidiendo "línea", a quien sabe quién en cada sesión legislativa. Se sabe que ya todo baja "planchado" al pleno, pero al menos que tengan respeto. Ahora que si tuviéramos el radar en Ciudad Administrativa, a lo mejor en nómina alcanzamos más ahorros.



TU ESPACIO DIGITAL
Ana Lilia González
 analilia.gmoncada@gmail.com

Los asistentes virtuales inteligentes, además de brindar apoyo importante a las personas adultas mayores en la realización de sus diligencias, contribuyen a la inclusión digital de estos grupos de edad

Asistentes virtuales inteligentes y adultos mayores

‘Alexa: cállate.’ Fue la orden que una pequeña niña de tres años le dio a la famosísima asistente virtual cuando se aburría de escuchar la música que hacía tan solo algunos minutos le había solicitado.

Tal vez, al igual que la pequeña usuaria, eres una de las personas que disfruta de música sin interrupciones, realiza compras a través de Internet con el apoyo de Alexa, o perteneces al segmento de usuarios de *smartphones* que han solicitado a Siri que llame a algún amigo, programe una actividad importante en calendario, envíe una alerta media hora antes o realice una búsqueda en Internet acerca de un tema de tu interés.

Si es así, entonces eres un consumidor de los servicios de los asistentes virtuales inteligentes. Según el sitio de Grupo Cooperativo Cajamar, una asistente virtual inteligente “es un agente de software que ayuda a los usuarios de sistemas computacionales, automatizando y realizando tareas con la mínima interacción hombre-máquina. Un asistente virtual inteligente, es un agente tipo software que puede realizar tareas u ofrecer servicios a un individuo” (blog.grupocajamar.com)

Estos asistentes virtuales son el equivalente digital de un asistente humano y van ganando terreno en la preferencia de la gente, debido a que son de uso sencillo para quienes los adquieren y aplican en sus actividades cotidianas, ya que las personas únicamente utilizan su voz para interactuar con estas aplicaciones de inteligencia artificial (IA).

Ésta es precisamente su peculiaridad: estar dotados de Inteligencia Artificial, por lo tanto no solamente atienden instrucciones, sino que aprenden con base en el uso que se les da.

den con base en el uso que se les da.

Esa característica les otorga multiplicidad de usos, algunos de ellos son aprovechados como herramienta para mejorar los procesos educativos, ya que permite apoyar a los alumnos para realizar diversas actividades como búsquedas de información, para el aprendizaje de idiomas o matemáticas.

De igual forma, en aquellos hogares inteligentes, ayudan a sus inquilinos a programar tareas como encender luces, calefacción, hacer pedidos de comida, informar acerca del estado de vuelos en viajes, entre otras.

Una que llama particularmente la atención es la de servir como apoyo a las personas adultas mayores, que habitual-

mente parecen un tanto ajenas a todas estas novedades tecnológicas.

Como es bien sabido, al avanzar la edad, miles de personas en el mundo pierden en mayor o menor grado, su capacidad cognitiva, lo cual les puede generar dificultades para recordar fechas, lugares, nombres, el tomar medicamentos en determinados horarios obligados o realizar pagos importantes.

Uno de los principales asistentes virtuales que utilizan los adultos mayores para facilitar su vida, es Alexa.

Lo anterior debido a que les brinda apoyo para realizar actividades cotidianas, pero que para ellos implica dificultad, tales como crear recordatorios de fechas importantes como cumpleaños, horarios

para tomar medicamentos, brinda orientación acerca de cómo realizar llamadas a través del dispositivo cuando han extraviado su móvil o en aquellos casos de emergencia como accidentes, caídas, entre otras.

Programar listas de reproducción musical para cuando la persona mayor quiera escuchar sus melodías preferidas.

Muestra a las personas adultas mayores la manera en la cual pueden solicitar ayuda para recordar recetas, así como citas médicas o aquellas que sean relevantes para ellas, tan solo preguntando cuáles son los compromisos para el día o la semana.

De igual manera, puede disfrutar de audiolibros, noticias importantes u otras opciones de entretenimiento que le permitan mantenerse al día y disfrutar.

Otra de las funcionalidades que pueden aprovechar las personas de este grupo de edad, es programar el encendido y apagado de luces u otros aparatos electrodomésticos, siempre y cuando se encuentren conectados a Internet.

Realizar compras de artículos en línea, entre otras, tan solo emitiendo una instrucción de voz a estas asistentes.

Los asistentes virtuales inteligentes, además de brindar apoyo importante a las personas adultas mayores en la realización de sus diligencias, contribuyen a la inclusión digital de estos grupos de edad que son considerados los más susceptibles de ser exceptuados de los avances tecnológicos, lo cual genera una brecha importante que les limita el acceso a una gran diversidad de productos y servicios que se encuentran disponibles a través de las compras en línea que, sin duda, mejoran su existencia.

LA ENREDADERA

¿QUIÉN LA REGARÁ HOY?

NORMA JULIETA DEL RÍO SE DEFIENDE DEL FUEGO AMIGO.



De unos días para acá, los comentarios han sido insidiosos sobre que la comisionada del INAI, **NORMA JULIETA DEL RÍO VENEGAS** anda del chongo con su comadre la delegada de los Programas del Bienestar, **VERÓNICA DÍAZ ROBLES**. Han corrido la voz, de que se distanciaron y que por eso ya ni se hablan, amén de que ya hasta se volvieron enemigas, y nada más falso. Para la comisionada, solo es signo de que hay tiradores que le apuestan a al distanciamiento entre ambas poderosas mujeres, con tal de sacar raja política y se trata de fuego amigo porque las quieren dividir, pero ellas, son amigas y aliadas con el proyecto de la 4T en Zacatecas y México.

PEDRO MARTÍNEZ RECIBIRÁ UN DOCTORADO HONORIS CAUSA.

Muchos docentes han manifestado su contento y orgullo porque el Claustro Académico de Profesores del Sistema de la Universidad Mesoamericana su Claustro Rectoral eligió al doctor **PEDRO MARTÍNEZ ARTEAGA**, exdirigente del SPAUAZ, para condecorarlo en reconocimiento a su trayectoria académica y le entregará el Doctorado Honoris Causa. Desde rectoría enviaron una felicitación al controversial docente, de característico empuje y genio disparejo, férreo crítico de la rectoría y de su titular, hasta de su propio sindicato, pero le reconocen su preparación académica, esfuerzo y aportaciones a su alma mater. No cabe duda que lo cortés no quita lo valiente y el rector **RUBÉN IBARRA REYES** es muestra de ello.

SE AVECINA RENOVACIÓN DEL SINDICATO DEL IMSS.

Se vienen tiempos de cambio al interior del Instituto Mexicano del Seguro Social porque ya está en puerta la renovación del sindicato Sección 29, que es encabezado –todavía– por el secretario de Salud, **USWALDO PINEDO BARRIOS**, con todo y que ha sido multicitado por que siendo funcionario de primer nivel, no debería ser líder sindical, a lo que él jura y perjura que ya no lo es, y que quien está al frente de dicha organización

es otra persona. La convocatoria todavía está en el horno, pero ya hay dos que tres tiradores que tienen listos sus papeles para registrarse como candidatos. Se dice que una de las aspirantes es **MIRNA MALDONADO TAPIA**, otrora exdiputada federal que ahora quiere ser líder sindical...



APURAN CAMBIO EN LA SECCIÓN 34 DEL SNTE.

Y los que andan que ya quieren que se haga el cambio de la dirigencia del sindicato de trabajadores de la educación, son diversos grupos al interior de la Sección 34 del SNTE, que lidera **SORALLA BAÑUELOS**, la diputada local con licencia abanderada por el partido Nueva Alianza. En julio pasado, un grupo de maestros liderados por **ROSENDO GONZÁLEZ** promovió la colecta de firmas para solicitar a la dirigencia nacional del SNTE que ya lanzara la convocatoria hasta el momento no ha habido respuesta. Hace dos años que se debió cambiar de comité, pero la pandemia puso en espera obligada, misma que ya les ocasionó impaciencia porque no ven para cuándo. En tanto, **SORALLA** sigue trabajando como el primer día.



AMÉRICO VILLARREAL SE INCORPORA AL SENADO.

El 1 de octubre, **AMÉRICO VILLARREAL ANAYA** rendirá protesta como gobernador constitucional de Tamaulipas. Por ahora, hasta ayer pues, era senador de la República con licencia, misma que pidió para contender por la gubernatura de su estado abanderando a Morena y ganó. Pero ahora que su triunfo está en el ojo del huracán por supuestamente haber recibido financiamiento de la delincuencia organizada durante su campaña, ha decidido volver al Senado, nomás por los cuatro días que le quedan al mes, y según él, cumplir con su encomienda legislativa, o lo que podría considerarse también, mantener el fuero mientras están las investigaciones. Después del 1 de octubre, será otra la historia...



ANDAR LAS VÍAS



LUNA MORENA

Escritora, poeta y promotora y difusora de la cultura. Soy tres estuches de monerías y casi un montón de cosas.

Celebrando a los locutores en su día desde la década de los cincuentas

"Felicitaciones a los locutores de todos los medios de comunicación..."

Pasan los meses, los años, los festejos que uno a uno van sucediendo. En uno que otro fuimos invitados, pero en muchos no fuimos requeridos, quizá porque saben que comemos mucho y hasta itacate nos llevamos, o a lo mejor porque ni siquiera parientes somos. Aunque no estuvimos en todas las fiestas, es muy gratificante observar cuando las empresas reconocen el trabajo de sus empleados. Que si el vendedor del mes, la mejor cajera, el empleado del año y otros motivos que se van presentando para reconocer los distintos e importantes méritos del personal trabajador. A distancia pudimos ser testigos de una convivencia agradable y amistosa, que se daba entre los patios del lugar donde los homenajeados desempeñan un quehacer desde una cabina hacia el mundo, auxiliados por un micrófono que hace las veces de un leal compañero, llevando su voz hasta

lugares nunca imaginados.

La mayoría de estas empresas cubren un horario las 24 horas, por lo que a estos personajes ya sea hombres y mujeres, los podemos escuchar todos los días del año; teniendo oportunidad de elegir a nuestro favorito con el programa que le toque presentar. A veces por medio de esa voz que a distancia escuchamos, nos hacemos a la idea de que una belleza de varón o mujer nos da el saludo correspondiente a su hora de presentarse y nos quedamos con eso; con la princesa y el príncipe azul, viviendo al pendiente de sus horarios al aire.

Felicitaciones a los locutores de todos los medios de comunicación llamados radiodifusoras, cabinas, o estaciones de radio, por tener la fortuna de ejercer su trabajo frente a un micrófono, mostrando su habilidad al comunicar, su habilidad en la creatividad, su habilidad para transmitir emociones, vivencias cotidianas, mensajes

positivos e historias interesantes. Sin saberlo, y por el simple hecho de escucharlos con ese ánimo que contagia, llegan a cambiar estados de ánimo mediante sus palabras y los colores de su voz; porque sus seguidores se sienten acompañados, comprendidos y apoyados por un distinguido preceptor y emisario de las bellas palabras; que solamente un profesional de la comunicación, cuya destreza es difundir; percibe la necesidad de una atención personalizada para quienes los escuchan.

**CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ**

CONSEJOS LEGALES



SALVADOR CONSTANTINO

Licenciado en Derecho por la UAZ.

Recurso de revisión en el juicio de amparo

"Existen tres medios de impugnación o también denominados recursos..."

Dentro de la Ley de Amparo establecen diferentes medios de defensa con el propósito de que se respete lo ordenado en dicho ordenamiento o bien, cuando alguna de las partes creen que el Juzgador Constitucional tiene una errónea visión de lo argumentado.

La ley reglamentaria de los artículos 103 y 107 en su numeral 80 indican que existen tres medios de impugnación o también denominados recursos, los cuales son:

- Queja.
- Revisión.
- Reclamación; e
- Inconformidad tratándose de cumplimiento de sentencias.

En el particular que nos ocupa nos abocaremos especialmente al Recurso de Revisión, el cual, se establece su fundamentación en el ordinal 81 del precepto anteriormente señalado.

Tal medio de impugnación se puede accionar dentro de las dos modalidades del Juicio de Amparo, es decir, se podrá intercalar en el Amparo Indirecto y Directo.

El término para la interposición será

de diez días hábiles como lo señala el numeral 86 de la ley invocada que reza lo siguiente:

"Artículo 86. El recurso de revisión se interpondrá en el plazo de diez días por conducto del órgano jurisdiccional que haya dictado la resolución recurrida.

La interposición del recurso por conducto de órgano diferente al señalado en el párrafo anterior no interrumpirá el plazo de presentación".

En ese sentido, el accionante deberá tener en claro que el plazo no podrá prorrogarse más tiempo e igualmente la presentación ante una autoridad que no sea la competente no dejará sin efecto el tiempo para la interposición de tal recurso.

Los supuestos de procedencia para el Juicio de Amparo Indirecto son los siguientes:

- Las que concedan o nieguen la suspensión definitiva;
- Las que modifiquen o revoquen el acuerdo en que se conceda o niegue la suspensión definitiva,
- Las que decidan el incidente de reposición de constancias de autos;
- Las que declaren el sobreseimiento

to fuera de la audiencia constitucional; y las sentencias dictadas en la audiencia constitucional; en su caso, deberán impugnarse los acuerdos pronunciados en la propia audiencia.

En el caso de Amparo Directo las hipótesis normativas son:

Contra de las sentencias que resuelvan sobre la constitucionalidad de normas generales que establezcan la interpretación directa de un precepto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

**CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ**

Ahí viene el

TREN DEL MAME

Por: **Alberto Amador**
alberto.amador@atomos.com.mx



#LlegóLaLey

Pocos, muy pocos están conscientes de la agenda 2030, donde es el límite para que todo sea sustentable y el mundo entero no colapse, pero pocos accionan, por ello, es de celebrarse la actualización de la Ley de Cambio Climático, cosa que se realizó en conjunto con por el gobernador DAVID MSAMA, la embajada de Gran Bretaña en México y diputados.

Esta iniciativa, deberá ser de urgente y obvia resolución, ya que la última actualización que se tuvo fue hace casi 7 años y nadie se había dignado en darle una reforma o revisada, sino es hasta que llegó la Nueva Gobernanza, que esto puede ser posible, sino seguiríamos en las mismas condiciones.

#Trabajo EnConjunto

Esperemos que así como los diputados dijeron a los cuatro vientos que ya todo es felicidad entre ellos y todo es en pro de los zacatecanos, esta nueva ley pase sin inconveniente alguno. Por ahí dicen en radio pasillo, para todo quieren moche; no dan paso sin huarache, pues. Ahí está el pleito de que no pueden renovar los órganos internos de control...

Así las cosas en esta legislatura que sigue de pena ajena y lo que sigue. Ahí parece que bailan danzón, dan un paso para adelante y tres para atrás, sin embargo, esta será una prueba de fuego para que se vea la verdadera intención que tienen y no pongan más trabas; yo dudo mucho que exista unanimidad para que esta ley pase. Ora si, el balón está en su cancha...

#GranReto

Fresnillo y sus infancias representan un gran reto para la Delegación de Programas del Bienestar, no por nada fue uno de los municipios que requirió más tiempo de planeación y ejecución que otros municipios; acá, serán alrededor de 37 mil niñas y niños de 5 a 11 años que recibirán su primera dosis de vacuna contra COVID-19.

El Mineral es uno de los municipios más grandes del estado, en extensión territorial y poblacional. Solamente este lunes, se aplicaron más de 3 mil dosis en varias comunidades. Es una política nacional que ningún menor se quede sin su vacuna, ya lo dijo el presidente y hoy se hace realidad.

#Operación Milimétrica

Obviamente esta operación no es fácil; se requiere una gran coordinación entre los tres ámbitos gubernamentales, pero sobre todo, la venia y acompañamiento de la Delegada de Programas para el Bienestar, VERO DÍAZ ROBLES, quien ha dejado claro que tiene la capacidad de organizar este y otros eventos de vacunación masivos, como sucedió en años anteriores con los mayores de edad.

Aquí la coordinación con el IMSS, los Servidores de la Nación y los padres de familia es fundamental, no por nada esta operación será realizada en más de una semana, hasta los primeros días de octubre; la cosa no está fácil pero tampoco es imposible, menos con una líder como la representante del gobierno federal en Zacatecas.

#Informe De Actividades

Quien se encuentra a minutos de rendir su informe de actividades es don ARTURO NAHLE GARCÍA, quien ahora se ostenta como Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Zacatecas, quien por supuesto tiene mucho que presumir y muchas espadas que desenvainar, todo sustentado con trabajo real.

Así, se presentará hoy a eso de las 10:30 am (esperemos que haya quórum legal a esa hora) en el recinto legislativo para que entregue su síntesis de trabajo, que sin duda, traerá los grandes avances en el tema de la aplicación del nuevo sistema de justicia laboral, la reforma al poder judicial y otras tantas cosas más que mañana le desmenuzaremos.